

VIAT CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

VIAT CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes Ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 11 de septiembre del 2006, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito.

La Compañía tiene por objeto social la prestación de servicios técnicos de instalación, mantenimiento, reparación de equipos o sistemas médicos electrónicos o de cualquier otra tecnología en todas sus fases.

2. BASES DE PREPARACIÓN

VIAT CIA. LTDA., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

VIAT CÍA. LTDA., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);

- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Reconocimiento de ingresos y costos

La compañía utiliza el método de porcentaje de realización para contabilizar los contratos de prestación de servicios. El uso de este método exige que la entidad estime los servicios ejecutados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar; los costos que no se puedan asociar a la proporción del ingreso ejecutado se registran como un activo.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de VIAT CÍA. LTDA., y como no corrientes los de vencimiento superior ha dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

➤ **Cuentas por cobrar comerciales y provisión de cuentas incobrables**

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

➤ **Inventarios**

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

➤ **Pagos anticipados**

Corresponden a los valores entregados a terceros en calidad de anticipos. Estos activos se encuentran registrados al valor del dinero entregado previo la prestación del servicio o la recepción del bien adquirido por parte de terceros.

➤ **Propiedades y equipos**

El costo de los elementos de propiedades y equipos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades y equipos se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedades y equipo, con lo cual se registra la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades y equipos que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades y equipos diferentes de bienes inmuebles, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos diferentes a los bienes inmuebles son:

| Activo | Vida Útil | Tasas | Valor Residual |
|-----------------------|-----------|-------|----------------|
| Edificio | 20 | 5% | 40% |
| Vehículos | 5 | 20% | 30% |
| Herramientas | 10 | 10% | |
| Muebles y enseres | 10 | 10% | |
| Maquinaria y equipo | 10 | 10% | |
| Equipo de computación | 3 | 33% | |

➤ **Inversiones permanentes**

Las inversiones permanentes corresponden a inversiones en acciones mantenidas en compañías asociadas. Las inversiones en asociadas se encuentran registradas por el método de participación al valor patrimonial de la compañía emisora.

➤ **Activos financieros**

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable.

➤ **Obligaciones con instituciones financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Beneficios a los empleados**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada. Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los resultados acumulados y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones e impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la compañía.

Ventas de bienes

La Compañía comercializa una amplia gama de productos relacionados con las actividades médicas. Las ventas de bienes se reconocen cuando la compañía ha entregado los productos al cliente y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no se produce hasta que el producto no se haya enviado al lugar específico, los riesgos de la obsolescencia y pérdidas se hayan transferido al cliente y éste haya aceptado los productos de acuerdo con los contratos u órdenes de compra, el periodo de aceptación haya terminado, o la Compañía tenga una evidencia objetiva suficiente de que se han satisfecho todos los criterios de aceptación.

Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Ingresos por servicios

La Compañía presta servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que comercializa. Para la venta de estos servicios, los ingresos se reconocen en el período contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica, determinado por la parte técnica encargada de la prestación de servicios.

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

➤ **Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2016 y 2015 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados – Utilización de la tasa de descuento del mercado regional

La enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados, dispone que la tasa de descuento en suposiciones actuariales, corresponde a la de los rendimientos de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La enmienda aclara que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

De acuerdo a lo establecido en esta enmienda, la tasa de descuento utilizada correspondería a la de los bonos corporativos de Estados Unidos de América (tasa que oscila entre el 3.84% al 4.69% para el año 2016), por cuanto el dólar de este país es la moneda de actual circulación en el Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos; sin embargo, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha realizado un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 7% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. En relación a este criterio, la tasa de descuento utilizada en el Ecuador podría ser opcional entre la tasa de Estados Unidos de América y la del mercado local.

La aplicación de la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No.19 de Beneficios a empleados, que reformo la aplicación de la tasa de descuento en suposiciones actuariales, no tuvieron un efecto importante en los Estados Financieros de VIAT CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2016; esto debido a que las tasas de descuento aplicadas en este período utilizadas se encuentran entre el 4% y 5%

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de VIAT CÍA. LTDA.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, las cuales permiten su aplicación anticipada.

| <u>Título y nombre normativa</u> | <u>Fecha que entra en vigencia</u> | <u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u> |
|---|------------------------------------|--|
| NIIF 9 - Instrumentos financieros | 01 de Enero del 2018 | Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. |
| NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014) | 01 de Enero del 2018 | Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente. |
| NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en Enero 2016) | 01 de Enero del 2019 | Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. |

| <u>Título y nombre normativa</u> | <u>Fecha que entra en vigencia</u> | <u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u> |
|--|------------------------------------|---|
| Enmienda a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo (Fecha de enmienda: Febrero 2016) | 01 de Enero del 2017 | Iniciativa de revelación relacionado con los flujos de efectivo de financiamiento; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; cambios en el valor razonable y otros. |
| Enmienda a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias (Fecha de enmienda: Febrero 2016) | 01 de Enero del 2017 | Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable. |
| Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: Noviembre 2013) | 01 de Enero del 2018 | Modificaciones a la contabilidad de coberturas. |

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. VIAT CÍA. LTDA., mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Como política fundamental, la Compañía se asegura de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, la Compañía recibe financiamiento de sus socios o de compañías relacionadas que también está disponibles para cubrir necesidades de fondos.

La Gerencia realiza un Presupuesto Operativo Anual (POA) para determinar los requerimientos de flujo de efectivo. Por lo general, la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo económico.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Total pasivos | 782,196 | 776,676 |
| Menos: efectivo | (86,177) | (102,692) |
| Deuda neta | 696,019 | 673,984 |
| Total Patrimonio | 881,279 | 1,172,517 |
| Índice deuda – patrimonio ajustado | 0.79 | 0.57 |

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos que la Compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se encuentran conformados por:

| | 2016 | 2015 |
|---------------------|---------------|----------------|
| Banco Internacional | 44,533 | 102,692 |
| Banco Prohubanco | 41,644 | - |
| Total | 86,177 | 102,692 |

7. CLIENTES

Los saldos de cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están conformadas por:

| | 2016 | 2015 |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Clientes nacionales (1) | 583,379 | 653,182 |
| Cuentas por cobrar diferidas | 61,522 | 155,423 |
| Deudores varios Viennatone | 8,828 | - |
| Total | 653,729 | 808,605 |
| | | |
| (-) Provisión incobrables (2) | (1,356) | (15,787) |
| Total | 652,373 | 792,818 |

(1) El detalle de los principales clientes se detalla a continuación:

| | 2016 | 2015 |
|--|----------------|----------------|
| Hospital del Rio Hospirio S.A. | 93,808 | 29,141 |
| Conclina C.A. | 76,643 | 78,769 |
| Hospital Ingles | 59,390 | 44,432 |
| Ruthy Cía. Ltda. | 54,142 | 35,436 |
| Junta de Beneficencia de Guayaquil | 47,094 | 48,258 |
| Macrosalud S.A. | 44,360 | 105,601 |
| Solca | 28,378 | - |
| Cía. A. Clínica Guayaquil Servicios Médicos S.A. | 21,396 | 42,548 |
| Clínica Santa Inés | 19,264 | 18,593 |
| Delitac S.A. | 14,431 | 9,129 |
| Clínica Harvard | 8,311 | 8,163 |
| Clínica Santa Ana S.A. | 5,468 | 13,256 |
| Manaimagen S.A. | 5,280 | 9,240 |
| Hospital Quito N°1 de la Policía Nacional | - | 84,214 |
| Viennatone S.A. | - | 21,462 |
| Otros | 105,414 | 104,940 |
| Total | 583,379 | 653,182 |

(2) Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|--------------------------|--------------|---------------|
| Saldo al inicio | 15,787 | 12,824 |
| Provisión del año | - | 2,963 |
| Baja cuentas incobrables | (14,431) | - |
| Saldo al final | 1,356 | 15,787 |

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de inventario corresponden a:

| | 2016 | 2015 |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Repuestos | 82,480 | 59,102 |
| Equipos | 53,035 | 53,035 |
| Accesorios | 15,756 | 67,538 |
| Insumos médicos | 48,411 | - |
| Importaciones en tránsito | 2,777 | - |
| Total | 202,459 | 179,675 |

9. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de pagos anticipados están compuestos por:

| | 2016 | 2015 |
|---------------------------------|---------------|----------------|
| Anticipo proveedores Viennatone | 49,003 | 168,395 |
| Anticipo proveedores | 5,911 | 10,842 |
| Anticipos por liquidar | 153 | 1,300 |
| Total | 55,067 | 180,537 |

10. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de pasivos por impuestos corrientes son los siguientes:

ACTIVOS

| | 2016 | 2015 |
|-------------------|--------------|----------|
| Retención del IVA | 8,873 | - |
| Total | 8,873 | - |

PASIVOS

| | 2016 | 2015 |
|--------------------------|---------------|----------------|
| Impuesto a la renta | 34,105 | 110,485 |
| Impuestos por pagar | 755 | 7,921 |
| Retenciones en la fuente | 6,022 | 4,955 |
| Total | 40,882 | 123,361 |

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedades y equipos para los años 2016 y 2015, fue el siguiente:

| 2016 | | | | |
|----------------------------|------------------------|------------------|-----------------|-----------------------|
| Cuenta | Saldo al inicio | Adiciones | Bajas | Saldo al final |
| Terrenos | 126,125 | | | 126,125 |
| Edificios | 353,475 | | | 353,475 |
| Vehículos | 121,586 | | (30,849) | 90,737 |
| Herramientas | 102,318 | 5,534 | | 107,852 |
| Muebles y enseres | 36,566 | | | 36,566 |
| Maquinaria y equipo | 11,937 | | | 11,937 |
| Equipos de computación | 35,473 | 729 | | 36,202 |
| | 787,480 | 6,263 | (30,849) | 762,894 |
| (-) Depreciación acumulada | (204,971) | (36,566) | 20,244 | (221,293) |
| Total | 582,509 | (30,303) | (10,605) | 541,601 |

| 2015 | | | | |
|----------------------------|------------------------|------------------|--------------|-----------------------|
| Cuenta | Saldo al inicio | Adiciones | Bajas | Saldo al final |
| Terrenos | 126,125 | | | 126,125 |
| Edificios | 353,475 | | | 353,475 |
| Vehículos | 95,006 | 26,580 | | 121,586 |
| Herramientas | 80,075 | 22,243 | | 102,318 |
| Muebles y enseres | 35,930 | 636 | | 36,566 |
| Maquinaria y equipo | 11,146 | 791 | | 11,937 |
| Equipos de computación | 33,438 | 2,635 | (600) | 35,473 |
| | 735,195 | 52,885 | (600) | 787,480 |
| (-) Depreciación acumulada | (162,730) | (42,241) | | (204,971) |
| Total | 572,465 | 10,644 | (600) | 582,509 |

12. INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones permanentes corresponden a 8.750 acciones ordinarias adquiridas a la Compañía Litoláser S.A. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de esta inversión es el siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|----------------|----------------|---------------|
| Litolaser S.A. | 104,578 | 95,413 |
| Total | 104,578 | 95,413 |

Al 31 de diciembre del 2016, estas acciones se encuentran valoradas al valor patrimonial proporcional; calculada sobre una base patrimonial preliminar de US\$ 470,862 y una participación accionaria del 22.21%.

13. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El detalle de préstamos concedidos por instituciones financieras al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente:

| Institución Financiera | Plazo | | Tasa | Corto Plazo |
|---------------------------|-----------|-----------|-------|----------------|
| | Desde | Hasta | | |
| Banco Internacional | 17/6/2016 | 17/6/2017 | 9.76% | 51,215 |
| Total | | | | 51,215 |

14. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de obligaciones laborales están compuestos por:

| | 2016 | 2015 |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Participación trabajadores | 65,583 | 131,293 |
| Obligaciones con el IESS | 20,737 | 19,876 |
| Beneficios empleados | 46,482 | 44,906 |
| Sueldos por pagar | - | 41,793 |
| Total | 132,802 | 237,868 |

15. ACREEDORES VARIOS

Los saldos presentados en acreedores varios corresponden a los valores adeudados a Viennatone por la compra de inventarios. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos se presentan en US\$ 149,991 y US\$ 110,077.

16. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de la provisión jubilación patronal y desahucio corresponden a:

| | 2016 | 2015 |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Jubilación patronal | 169,998 | 99,896 |
| Bonificación por desahucio | 47,810 | 57,273 |
| Total | 217,808 | 157,169 |

JUBILACIÓN PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

El movimiento de la provisión por jubilación patronal durante los periodos 2016 y 2015, fueron como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|----------------------------|----------------|---------------|
| Jubilación Patronal | | |
| Saldo inicial | 99,896 | 100,233 |
| Disminución | - | (337) |
| Adición | 70,102 | - |
| Saldo final | 169,998 | 99,896 |

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|--|---------|---------|
| Hipótesis Actuariales | | |
| Tasa de descuento | 5.34% | 4.00% |
| Inflación | 3% - 5% | 3% - 5% |
| Variación de sueldos | 4.00% | 4.00% |
| Variación de la remuneración básica mínima unificada | 3% - 5% | 3% - 8% |

BONIFICACION POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La bonificación por desahucio ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

El movimiento de la provisión por bonificación por desahucio durante los periodos 2016 y 2015, fueron como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Bonificación por desahucio | | |
| Saldo inicial | 57,273 | 63,164 |
| Disminución | (9,463) | (5,891) |
| Saldo final | 47,810 | 57,273 |

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | 2016 |
|--|--------------|
| Hipótesis Actuariales | |
| Tasa de descuento | 4.14% |
| Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales) | 3.00% |
| Tabla de rotación (promedio) | 9.67% |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 |

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

| | 2016 |
|--|---------|
| Análisis de sensibilidad | |
| Tasa de descuento | |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 6,357 |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 13% |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (5,526) |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%) | -12% |
| Tasa de incremento salarial | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 6,399 |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 13% |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (5,609) |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | -12% |
| Expectativa de vida | |
| Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año) | 1,372 |
| Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año) | 3% |
| Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año) | (1,385) |
| Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año) | -3% |

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser co relacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

17. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social

El capital social es de US\$ 468,400 dividido en 468,400 participaciones al valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus socios.

En el periodo 2016, la Junta General de Socios decide distribuir dividendos a sus socios en base a las utilidades obtenidos en el periodo 2015; esto es de US\$ 580,413.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

18. INGRESOS POR VENTAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía ha obtenido ingresos según el siguiente detalle:

| | 2016 | 2015 |
|----------------------|------------------|------------------|
| Servicios técnicos | 2,377,143 | 1,878,500 |
| Bienes | 588,608 | 1,221,227 |
| Ingresos diferidos | 61,522 | 155,423 |
| Devolución en ventas | (16,125) | - |
| Total | 3,011,148 | 3,255,150 |

19. COSTOS

Los costos generados por la operación del negocio durante los períodos 2016 y 2015, son los siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|-----------------|----------------|----------------|
| Repuestos G.E. | 396,173 | 345,521 |
| Equipos | 92,285 | 236,135 |
| Insumos médicos | 64,605 | - |
| Repuestos | 4,619 | 18,988 |
| Accesorios | 4,112 | 86,524 |
| Otros costos | 543 | - |
| Total | 562,337 | 600,644 |

20. GASTOS

Los gastos generados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, son los siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Gastos de administración | 1,912,738 | 941,094 |
| Gastos de ventas | 97,481 | 1,069,831 |
| Gastos financieros | 10,536 | 10,567 |
| Total | 2,020,755 | 2,021,492 |

21. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2016 y 2015, se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2016 y 2015 fueron las siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|---|----------|-----------|
| ≅ Utilidad Contable | 437,222 | 875,286 |
| (-) 15% Participación trabajadores | (65,583) | (131,293) |
| (-) Efectos por método de participación | (9,165) | - |
| (+) Gastos no deducibles locales | 23,164 | 14,932 |
| (-) Deducción adicionales | - | (15,375) |
| (=) Utilidad gravable | 385,638 | 743,550 |
| (=) Impuesto causado | 84,840 | 163,581 |
| Anticipo de impuesto a la renta del período | 26,933 | 24,911 |
| (=) Impuesto a la renta determinado | 84,840 | 163,581 |
| (-) Retenciones en la fuente | (50,735) | (53,096) |
| (=) Impuesto por pagar | 34,105 | 110,485 |

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2016. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2013 al 2015.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe 22 de marzo del 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

23. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios el 31 de marzo del 2017 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.